



MINISTERIO
DE TRABAJO Y
ECONOMÍA SOCIAL

SUBSECRETARÍA

ANEXO I - SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

1. Datos de la convocatoria:

Centro Directivo:	Subsecretaría de Trabajo y Economía Social	
Denominación de la convocatoria:	Concesión de subvenciones a las organizaciones sindicales en proporción a su representatividad por la realización de actividades de carácter sindical, correspondiente al ejercicio 2021	Boletín Oficial del Estado en que se publica el extracto FECHA

2. Datos de identificación de la entidad solicitante y de su representante legal:

Datos de la Entidad Solicitante	
Nombre o razón social	Siglas
Domicilio	
Localidad	NIF
Provincia	Código Postal
Teléfono	Fax / Email
Datos del/de la representante legal o apoderado/a:	
Nombre y apellidos	
Cargo	DNI o NIE

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 522/2006, de 28 de abril, el representante legal de la entidad autoriza al Ministerio de Trabajo y Economía Social para que verifique su identidad, a través del Sistema de Verificación de Datos de Identidad.

☐ Autoriza ☐ No autoriza (*)

La presente solicitud conlleva la autorización para que el Ministerio de Trabajo y Economía Social obtenga de forma directa, de los órganos competentes, los certificados telemáticos relativos al cumplimiento de obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

☐ Deniego expresamente la autorización (**)

D./D^a....., representante legal de la entidad solicitante a los efectos del presente procedimiento, certifica la veracidad de todos los datos que obran en este anexo, así como que su capacidad de representación o actuación en nombre de dicha entidad se halla actualmente en vigor. Asimismo, declara responsablemente que la entidad a la que representa conforme a este anexo no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones del artículo 13.2 y 3 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones, ni tiene deudas con la Administración Pública por reintegros de subvenciones en período ejecutivo, salvo que se trate de deudas aplazadas, fraccionadas o se hubiera acordado su suspensión con ocasión de la impugnación de la correspondiente resolución de reintegro, comprometiéndose a mantener dichas condiciones durante el período inherente a la concesión y pago de la subvención que pueda corresponderle.

Relación de documentos que deben acompañarse:

- Estatutos de la organización sindical y certificado de depósito o documento acreditativo de su presentación en la oficina pública correspondiente.
- Tarjeta de identificación fiscal.
- Documentación que acredite la capacidad del solicitante para actuar en nombre y representación de la organización sindical.
- Declaración responsable sobre el cumplimiento de obligaciones por reintegro de subvenciones, y declaración responsable de no estar incurso la entidad en ninguna de las prohibiciones del artículo 13 de la Ley 38/2003 de 17 de noviembre General de Subvenciones (**).
- Memoria de las actividades ejecutadas y de las proyectadas en el ejercicio 2021 para las que se solicita la subvención.
- Comunicación, en su caso, de haber obtenido para el mismo proyecto o actividad otra ayuda o subvención cuando ésta sea incompatible, en los términos establecidos en el artículo 33 del Reglamento de la Ley General de Subvenciones, aprobado por Real Decreto 887/2006, de 21 de julio.

(*) En el supuesto de no autorizar es necesario adjuntar copia del D.N.I. o documento que legal o reglamentariamente lo sustituya.

(**) En el supuesto de denegar expresamente la autorización es necesario presentar certificados acreditativos del cumplimiento de las obligaciones tributarias y de la Seguridad Social expedidos a efectos de la obtención de subvenciones, y que se hallen vigentes.

(***) Las dos declaraciones responsables indicadas ya han sido incluidas en este anexo, de modo que siempre que se presente el mismo no será necesario acompañarlas en documento aparte, al estar ya comprendidas en dicho anexo.